

SERVICIO DE PARQUES Sub-Gerencia de Contabilidad
28 ENE 2015
Hora: 12:00 Firma: [Signature]

SERVICIO DE PARQUES ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
28 ENE 2015
RECIBIDO
Hora: Par:

RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 004-2015

Jesús María 26 de Enero de 2015

AL
OC
Ten
BA
20

VISTO: La resolución del Consejo Directivo No. 004-2014 de fecha 22 de setiembre del 2014 por el cual se designó a los representante de SERPAR LIMA para el manejo de las cuentas bancarias de la institución ante el Banco de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Administrativo N° 004-2014 de fecha 22 de setiembre 2014 se designó a los Responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA correspondientes al Banco de la Nación. En esta resolución se designó a los Señores Pedro Calcina Huanca, Augusto Vilca Huachallanqui como representantes titulares y, a los señores Pedro Alberto Toledo Chavez y Adolfo Flores Huarcaya como representantes suplentes.

Que, mediante acuerdo del concejo Directivo No. 003-2015 de fecha 26 de enero del 2015 se dejó sin efecto el nombramiento de los representantes de la institución para el manejo de las cuentas bancarias ante el banco de la nación y, se ratificó las facultades otorgadas al secretario general para el nombramiento de nuevos representantes.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 002-2015 de fecha 5 de Enero de 2015, el consejo de administración otorgó facultades al Secretario General de la entidad don Jorge Carlos Hurtado Herrera para el manejo de cuentas bancarias del SERPAR-LIMA en el Sistema Financiero Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N°1784 que aprueba el Estatuto del SERPAR-LIMA, lo señalado en el artículo 50° numeral 50.1 de la Directiva N°001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dejar sin efecto la designación de los representantes de la institución para el manejo de las cuentas bancarias ante el Banco de la Nación nombrados mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que en merito de la facultades delegadas mediante Acuerdo de Consejo Directivo N°002-2015 don Jorge Carlos Hurtado Herrera Secretario General del SERPAR-LIMA designe a los nuevos Responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA correspondientes al Banco de la Nación.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Transcripción N°
A:
Para Conocimiento y fines de cumplimiento con
Transcribir:
N° de fecha
Atentamente.

cc. Adm. ELVIRA ORDENAS PAJUELO

[Signature]
DANITZA MILOSOVICH CABALLERO
Presidenta del Consejo Directivo
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
28 ENE. 2015
RECIBIDO
Hora: 11:50 Firma: [Signature]

28 ENE 2015
Pr. [Signature]

RECIBIDO
SUBGERENCIA DE TESORERIA
28 ENE. 2015

SERVICIO DE PARQUES
Vº Bº
[Signature]
Gerente
Gerencia Administrativa

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
[Signature]
DIRECTOR
Oficina de Asesoría Legal